

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

3461000

ES

11	NUMERO	10	Y
21	251163		
22	FECHA DE PRESENTACION		
	3-6-80		

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Ah7L 13/11

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UTIL PARA LIMPIEZA DE SUELOS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Ignacio BUENO BROSED.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	VILLANUEVA DE GÁLLEGO (Zaragoza). - Ctra. Huesca, Km. 12-4

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. Ignacio BUENO BROSED.

74	REPRESENTANTE
	D. José M ^a TCRO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.



La presente invención se refiere, según se expresa en

el enunciado de esta memoria descriptiva a un útil para limpieza de suelos y, de forma más concreta, para la limpieza de suelos lisos y pulidos, tales como los contruídos a base de terrazos, mármoles y similares.

5.-

Convencionalmente, la limpieza de este tipo de suelos se lleva a cabo mediante elementos textiles, tales como ballestas o mopas, más comunmente conocidas con la denominación de fregonas.

10.-

Estos elementos, aunque cumplen perfectamente su misión en cuanto a un desprendimiento de la suciedad con respecto al suelo, presentan el inconveniente fundamental de que no consiguen llevar a cabo un perfecto secado del mismo, por lo que quedan residuos del agua jabonosa utilizada en la

15.-

operación de limpieza, en la que se ha disuelto la suciedad, de tal manera que con la posterior evaporación de dicha agua, queda adherida al suelo una capa de suciedad y detergente que merma considerablemente los resultados pretendidos en la operación de limpieza.

20.-

Esta problemática de los dispositivos convencionales para la limpieza de suelo queda totalmente resuelta con el útil que constituye el objeto de la presente invención, ya que mediante la utilización del mismo se consigue un completo arrastre de líquidos que impide el depósito sobre el suelo de residuos contenedores de suciedad.

25.-

De forma más concreta, el útil que se preconiza está constituido mediante un cuerpo dotado de medios para su fijación a un mango o asidero que permita su utilización por



parte del usuario en posición erguida, contando dicho cuerpo

30.- además con una expansión laminar considerablemente alargada en la que se define un borde elástico y perfectamente recto destinado a incidir sobre la superficie del suelo y a efectuar el pretendido arrastre de líquidos.

35.- Como forma preferente de realización el mencionado cuerpo estará obtenido a base de caucho contando con un alma metálica que confiere al mismo la adecuada rigidez para un óptimo comportamiento funcional, haciéndose extensiva esta alma metálica a los medios de fijación del útil a su mango.

40.- Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

45.- La figura 1, muestra una vista en alzado frontal de un útil para limpieza de suelos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, el cual aparece seccionado en la zona central de su cuerpo, al objeto de dejar ver claramente su estructura interior.

50.- La figura 2, muestra una sección transversal del mismo útil según la línea de corte A-B de la figura 1, la cual está realizada a nivel del plano transversal medio.

55.- La figura 3, muestra, finalmente, una sección transversal del útil realizado de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1.

A la vista de estas figuras, puede observarse como el



60.- útil para limpieza de suelos que se preconiza está constituido mediante un cuerpo alargado (1), el cual presenta en su zona media una prolongación cilíndrica y hueca (2), orientada hacia arriba y hacia atrás y destinada a recibir a un mango de accionamiento que no ha sido representado en las figuras.

65.- Asimismo, el citado cuerpo (1) cuenta, a lo largo de todo su borde longitudinal opuesto al de ubicación de la proyección cilíndrica (2), con una expansión laminar (3) que constituye la zona operativa propiamente dicha, la cual está destinada a entrar en contacto con el suelo durante las operaciones de limpieza.

70.- Tal como anteriormente se ha dicho, el útil está constituido en un material elástico tal como el caucho, tanto en su cuerpo (1) como en su proyección cilíndrica (2) y en su expansión laminar (3).

75.- Al objeto de rigidizar adecuadamente el útil en algunas de sus zonas, así como de prolongar considerablemente su duración, se ha previsto que el cuerpo (1) está dotado de un alma metálica (4) que lo recorre longitudinalmente, a la vez que la proyección cilíndrica y hueca (2) lleva embebida en su seno un cilindro metálico (5), igualmente hueco y con su base interna (6) convenientemente cerrada.

80.- Cabe hacer constar también el hecho de que el alma metálica (4) correspondiente al cuerpo (1) está rígidamente unida al alma metálica (5) de la proyección cilíndrica destinada a recibir al mango, mediante la adecuada soldadura (7) entre estos dos elementos.



85.-

De forma opcional y al objeto de facilitar el acoplamiento del mango en su alojamiento (2), se ha previsto que dicho alojamiento presente una serie de nervaduras perimetrales internas (8) que actúan como crestas elásticas presionadoras sobre dicho mango.

90.-

De lo anteriormente expuesto, se deduce que el útil ofrece una estructura interior de absoluta rigidez mientras que la expansión laminar (3) conserva todas las características elásticas del propio material constitutivo de la misma, En estas condiciones durante el manejo del útil puede conse-

95.-

guirse una perfecta adaptación de dicha expansión laminar al plano del suelo, con un también perfecto arrastre de los líquidos depositados sobre el mismo en la operación de limpieza.

100.-

Es evidente que al ofrecer la expansión laminar (3) un borde operativo (9) perfectamente rectilíneo, su adaptación a un suelo liso resulta óptimo produciendo un perfecto arrastre, a la vez que la naturaleza impermeable de su material constitutivo impide el trasvase de líquidos de una de sus caras a la otra, como sucede en los convencionales cepillos

105.-

de limpieza de suelos obtenidos a base de materiales esponjosos.

110.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que estas alteraciones no supongan una variación sustancial en el fundamento del invento.

3.4. REIVINDICACIONES

115.- 1ª).-"UTIL PARA LIMPIEZA DE SUELOS", que estando espe-
cialmente concebido para suelos planos y lisos, tales como los obtenidos a base de terrazos, mármoles y similares, esencialmente se caracteriza porque está constituido mediante un cuerpo alargado dotado de medios para su fijación a un mango o asidero, cuyo cuerpo presenta una expansión laminar que afecta a toda su extensión y que, obtenida en un material elástico tal como caucho, al igual que el resto del cuerpo, determina un borde operante perfectamente recto.

125.- 2ª).-"UTIL PARA LIMPIEZA DE SUELOS", según reivindicación primera, caracterizado porque los medios de fijación del cuerpo al mango consisten en una proyección cilíndrica y hueca que emerge centradamente del mencionado cuerpo, habiéndose previsto que dicha proyección cilíndrica esté dotada de un alma metálica asimismo cilíndrica, mientras que el cuerpo cuenta igualmente con un alma metálica que le recorre longitudinalmente, con la particularidad de que ambas almas metálicas se encuentran convenientemente solidarizadas entre sí, preferentemente por soldadura, quedando embebidas en la masa de material elástico en la propia operación de configuración del útil.

135.- 3ª).-"UTIL PARA LIMPIEZA DE SUELOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 3 de Junio de 1.980.-

P. M. C. S. S. S.
La Propiedad Industrial
JOSÉ M. TORO

3.6.1980

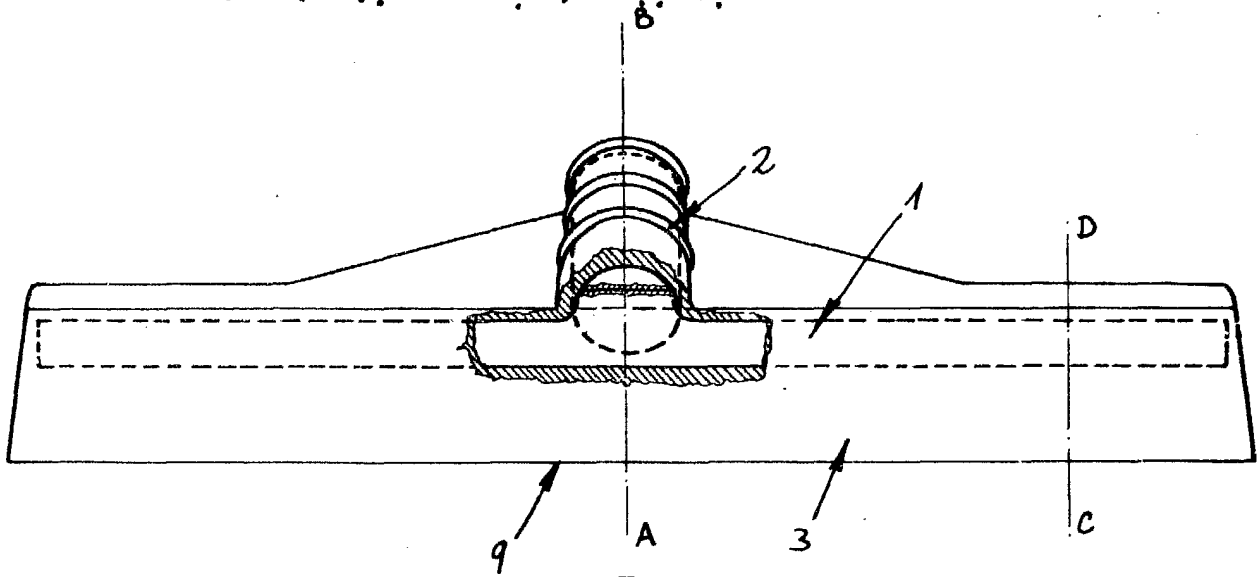


Fig.1

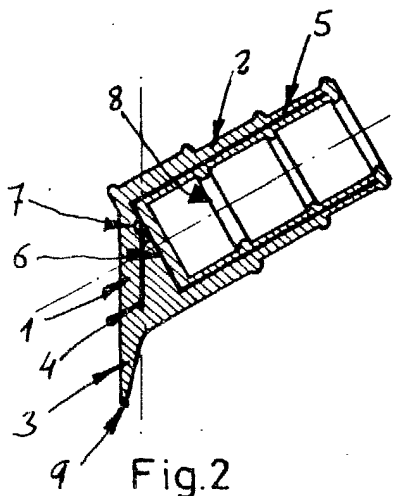


Fig.2
A-B

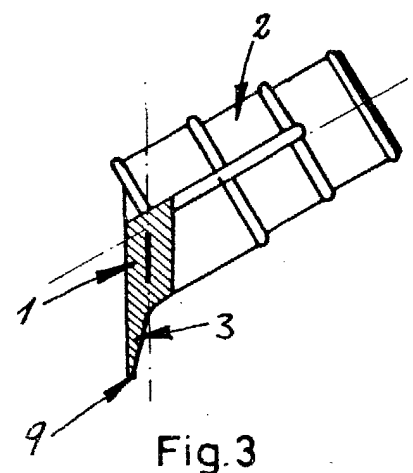


Fig.3
C-D

Madrid, 3 de Junio de 1980

P.A.

Propiedad Industrial

JOSE M. TORO

N.º 3

Escritura de Madrid de 1980